

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 249/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LA XX EDICIÓN DE LA EXPOSICIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTIFICA, ETyC 2022 “EDICIÓN HÍBRIDA” A LLEVARSE A CABO DEL MARTES 20 AL VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 2022.

Asunción, 4 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Nacional de Asunción-Facultad Politécnica en la cual pone a conocimiento del CONACYT la realización de la “XX Edición de la Exposición Tecnológica y Científica, ETyC 2022 “Edición Híbrida” a llevarse a cabo del martes 20 al viernes 23 de setiembre de 2022.

Que, la ETyC 2022 tiene como objetivos fortalecer el interés hacia la investigación científica y el desarrollo tecnológico, promoviendo la innovación y la creatividad. Consolidar la relación de los sectores social, industrial y de servicios, con la comunidad educativa, por medio del intercambio de experiencias. Incentivar proyectos científicos-tecnológicos de las universidades paraguayas, industrias, empresas, y del sector de servicios. Brindar un espacio artístico y cultura donde demostrar talentos y promover la valoración y la incorporación de la música, la danza, el teatro, la poesía y otras expresiones artísticas.

Que, la ETyC 2022 se constituye en un espacio de difusión de trabajos de investigación y desarrollo de tecnología, llevados a cabo por las Instituciones participantes, y que pone a disposición de los estudiantes las herramientas necesarias para su crecimiento individual y profesional, lo que redundará en beneficio del país, una vez que se incorporen al mundo laboral.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

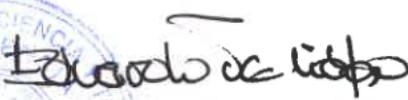
El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3.124 del 20 de diciembre de 2020 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

Art.1º: Declarar de Interés Científico y Tecnológico la XX Edición de la Exposición Tecnológica y Científica, ETyC 2022 “Edición Híbrida”, a llevarse a cabo desde el martes 20 al viernes 23 de setiembre de 2022.

Art. 2º: Apoyar y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT